Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Según los últimos datos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondientes al mes de enero

# Los accidentes mortales en centros de trabajo de la región descendieron un 22,8% en los últimos doce meses

- La Comunidad de Madrid tiene el índice de incidencia de siniestralidad laboral más bajo de España, un 19,1% por debajo de la media
- Avanzan los trabajos para poner en marcha el VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales

**17 de febrero de 2020.-** Los accidentes mortales registrados en centros de trabajo en la Comunidad de Madrid a lo largo de los últimos doce meses han descendido un 22,8% respecto al año anterior, según los últimos datos ofrecidos por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST). Así, en el periodo comprendido entre febrero de 2019 y enero de 2020 se registraron 44 fallecidos en accidente laboral, frente a los 57 fallecidos en 2018.

En cuanto al número total de accidentes –leves, graves y mortales– en jornada laboral, la Comunidad de Madrid registró 76.845 siniestros en el periodo de referencia, una cifra menor aunque muy similar a la de los doce meses inmediatamente anteriores (77.131, -0,4%). Por sectores, la siniestralidad subió tanto en la agricultura (283 accidentes, +9,27%) como en la construcción (12.019, +10,5%), y se redujo en la industria (8.678, -1,4%) y el sector servicios (55.865, -2,3%).

Respecto a los datos del pasado mes de enero, se registraron cuatro accidentes mortales en el centro de trabajo -uno menos que en el mismo mes de 2018-, todos en el sector servicios. Dos de ellos se debieron a patologías no traumáticas (derrames cerebrales, infartos…) y los otros dos fueron consecuencia de accidentes de tráfico. Además, se registraron otros dos fallecidos en accidente *in itinere* –en trayectos a o desde el lugar de trabajo–. Por sectores, en enero la siniestralidad registró descensos en agricultura (17 accidentes, -22,7% respecto al mismo mes de 2019), industria (652 accidentes, -4,1%) y construcción (-2,4%), y subió en el sector servicios (4.888 accidentes, +5,6%)

Todos estos datos confirman a la Comunidad de Madrid como la región con el índice de incidencia de siniestralidad laboral más bajo de todas las comunidades

autónomas, un 19,1% por debajo de la media nacional. Este índice refleja el número de accidentes de trabajo en jornada laboral por cada 100.000 trabajadores afiliados.

**UN NUEVO PLAN CONSENSUADO CON LOS AGENTES SOCIALES**

La Comunidad de Madrid lleva ya varios meses trabajando para definir, en colaboración con los agentes sociales, las estrategias y medidas que va a incluir el nuevo Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la región. Las negociaciones se están llevando a cabo en el seno de la Mesa Sectorial de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la que participan los representantes de los sindicatos CC OO y UGT y de la patronal madrileña CEIM.

La Consejería de Economía, Empleo y Competitividad ha acogido varias reuniones de esta Mesa, en las que se están definiendo los ejes de actuación y las medidas concretas de este nuevo Plan, el sexto con el que contará la Comunidad de Madrid, que dará especial relevancia a la cultura de la prevención y su integración en la empresa, los riesgos laborales derivados de las nuevas formas de trabajo y el incremento de la protección de los colectivos más sensibles. En paralelo a estos trabajos también se está llevando a cabo el análisis de los resultados del V Plan Director 2017-2020, con el objetivo de conocer su grado de cumplimiento y lograr una mejor orientación de las nuevas acciones propuestas.